



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 2020 00228

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por **CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ÁLZATE Y OTROS** contra **ÁNGEL CUSTODIO SÁNCHEZ VÉLEZ**, en atención al memorial que antecede, se requiere a la parte demandante para que remita nuevamente la citación para notificación personal informando la dirección de correo electrónico de este Despacho, teniendo en cuenta que el acceso al Palacio de Justicia "José Félix de Restrepo", edificio donde se encuentra ubicado este Despacho, está restringido al público dada la situación actual que vive el mundo en virtud de la pandemia COVID - 19.

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy 28 de mayo de 2021 se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados. N° 075

ROSA ELENA TORRES GIL
SECRETARIA

VB.